

62601



.62601

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un MODELO DE UTILIDAD, a favor de
Don JOSE LUIS GUIDONET SANTOS, súbdito
español, domiciliado en BARCELONA, Via
Layetana 6, 2º D (España); por: "DISPO-
SITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES CON
MANDO DE LUCES INCORPORADO".

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para evitar el robo de vehículos-automóviles, siendo construido con independencia de los mismos y adaptable fácilmente a ellos.

5 Ya de fábrica, los automóviles vienen dotados de elementos de seguridad contra el robo tales como llaves de contacto y cerraduras de portezuelas. Sin embargo, la práctica viene demostrando constantemente que dichos elementos son a todas luces insuficientes, lo que hace sentir la necesidad de adaptarles un mecanismo que ofrezca las garantías hasta ahora no alcanzadas.

10 Con el modelo objeto de este registro se logra un notable avance en el fundamental problema de evitar esta clase de robos, ya que está constituido por un mecanismo sencillo,, de fácil

62601



adaptación a toda clase de automóviles y que, al bloquear el volante de dirección, resulta sumamente eficiente.

15 Se caracteriza esencialmente el dispositivo por comprender un cuerpo o armazón formado por dos medias cajas que se acoplan sobre el árbol de dirección del vehículo, circunscribiendo a dicho árbol y dispuestas inmediatamente por debajo del volante, hallándose fijado este cuerpo en su parte inferior por medio de
20 dos mordazas que, inmovilizadas por un perno de cabeza cuadrada, traban sobre el salpicadero del coche.

La media caja inferior de las dos que constituyen el cuerpo, está provista en su parte delantera de un alojamiento en el que se asienta el mecanismo de bloqueo, constituido por una horquilla,
25 la, susceptible de un giro de 170 grados sobre el eje en que está montada, habiéndose previsto la base de esta horquilla conformada en cuerpo cilíndrico y dotada de dos taladros, cuyos ejes forman un ángulo de 170 grados, que están destinados para alojar un pestillo de cierre en sus dos posiciones extremas.

30 El pestillo citado, alojado también en la media caja inferior, está guiado por un cojinete de bronce y es impulsado hacia los taladros del cuerpo cilíndrico de la horquilla por la acción de un muelle helicoidal, estando provisto de una muesca lateral en la que se aloja un pivote establecido en el fondo del cilindro
35 selectivo de un mecanismo de cerradura de lengüetas, accionado éste por llave de doble dentado, determinándose el funcionamiento del pestillo a voluntad por accionamiento de esta llave.

El conjunto del dispositivo se halla sólidamente trabado mediante cuatro espárragos y se ha previsto un cuerpo adicional
40 constituido por caja y tapa que sirve de complemento al mismo. Dicho cuerpo adicional está provisto en su interior de dos interruptores coaxiales cuyo giro se logra por medio de dos palancas



que emergen al exterior dotadas de sendas manecillas, mediante las cuales, al gobernar los interruptores citados, es dable
45 verificar los cambios de luces y regular las señales intermitentes deseadas.

La horquilla de bloqueo del volante está dotada en sus dos brazos o terminales de sendas fundas o amortiguadores de goma u otro material blando para impedir que golpee bruscamente contra
50 el mismo, ya que la funcionalidad del modelo se produce precisamente al revertir dicha horquilla sobre el susodicho volante e introducir sus brazos o terminales entre uno de los radios del mismo.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, y
55 únicamente a título de ejemplo, en los adjuntos dibujos se ilustra una forma de ejecución práctica del invento:

La figura 1ª nos representa el dispositivo en una sección longitudinal practicada por su eje. La figura 2ª es una vista en planta del dispositivo. La figura 3ª es una vista lateral del
60 mismo y, por último, la figura 4ª nos muestra al propio dispositivo contemplado desde su parte superior. En todas estas figuras observamos el armazón o cuerpo básico constituido por la media caja superior (1) y la media inferior (2), en esta última alojado el mecanismo de bloqueo constituido por la llave (3), la horquilla de bloqueo (4) que gira sobre su eje (5) y está dotada de los
65 protectores blandos (6), el cojinete de pestillo (12), el pestillo (13), el pivote actuante sobre el mismo (14), el muelle impulsor (15) y el mecanismo selectivo de cerradura (18).

También se contemplan en estas figuras las mordazas inferiores de sujeción izquierda (8) y derecha (9); el espárrago (10) de fijación de las anteriores mordazas, la arandela de presión (11) y los tornillos (16) para sujeción al árbol de dirección, así
70



como el cuerpo adicional (19) que constituye la caja y tapa de conexiones contenedoras de los interruptores sobre los que actúan las manecillas (7) y (17) que gobiernan luces y señalizaciones.

El funcionamiento es el que sigue. Se dispone el aparato inmediatamente bajo el volante y sobre el árbol de dirección, trabando las mordazas sobre el salpicadero y colocando a continuación los pernos que sujetan las dos medias cajas, de forma que la horquilla de bloqueo quede como se ha dicho bajo el árbol de dirección. Supuesto el aparato en la posición de abierto, la horquilla quedará, aproximadamente, en un plano paralelo al eje del árbol de dirección, inmovilizada por el pestillo.

Al accionar con la llave, la horquilla puede girar hacia arriba, abarcando entonces entre sus dos patas uno de los radios del volante e impidiendo, por tanto, su giro. En esta posición, la horquilla queda nuevamente bloqueada por el pestillo, no pudiendo descender hasta que se introduzca la llave en el mecanismo selectivo y gire 180 grados para hacer retroceder al pestillo.

Siendo mayor de sesenta mil el número de combinaciones posibles que se pueden aplicar al mecanismo de cerradura descrito, así como por hallarse el dispositivo construido con materiales de fuerte resistencia mecánica y de difícil desmontaje por persona no adiestrada, no cabe dudar que las condiciones de seguridad ofrecidas por el dispositivo son inmejorables.

Cuanto queda expuesto constituye fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y pudiendo variar las circunstancias de tamaños, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se altere ni modifique la esencialidad que caracteriza al modelo, le tipifica y se reivindica.



REIVINDICACIONES

105 1ª.- Dispositivo anti-robo para automóviles con mando de
luces incorporado, que se caracteriza por comprender un cuerpo
o armazón formado por dos medias cajas que se acoplan sobre el
árbol de dirección del vehículo, circunscribiendo dicho árbol y
dispuestas inmediatamente debajo del volante, hallándose fijado
este cuerpo en su parte inferior por medio de dos mordazas que,
110 inmovilizadas por un perno de cabeza cuadrada, traban sobre el
salpicadero del coche.

2ª.- Dispositivo anti-robo, según reivindicación anterior,
caracterizado porque la caja inferior de las dos que constituyen
el cuerpo está provista en su parte delantera de un alojamiento
115 en el que se asienta el mecanismo de bloqueo, constituido por
una horquilla dotada en los extremos de sus dos brazos de sendas
fundas o amortiguadores de material blando, cuya horquilla es
susceptible de un giro de 170 grados sobre el eje en que está
montada, hallándose conformada la base de la misma en un cuerpo
120 cilíndrico dotado de dos taladros cuyos ejes forman un ángulo de
170 grados, los cuales están destinados a alojar en sus dos posi-
ciones extremas a un pestillo de cierre que, guiado por un coji-
nete de bronce, es impulsado hacia los citados taladros del cuer-
po cilíndrico de la horquilla por la acción de un muelle helicoi-
125 dal, habiéndose previsto en el cuerpo del pestillo una muesca
lateral en la que se aloja un pivote establecido en el fondo del
cilindro selectivo de un mecanismo de cerradura de lenguetas que,
accionado por una llave de doble dentado, determina el funciona-
miento a voluntad del pestillo mediante la llave correspondiente.

130 3ª.- Dispositivo anti-robo, según reivindicaciones preceden-
tes, que se caracteriza porque el conjunto del dispositivo se
halla sólidamente trabado mediante cuatro espárragos con el árbol



62601

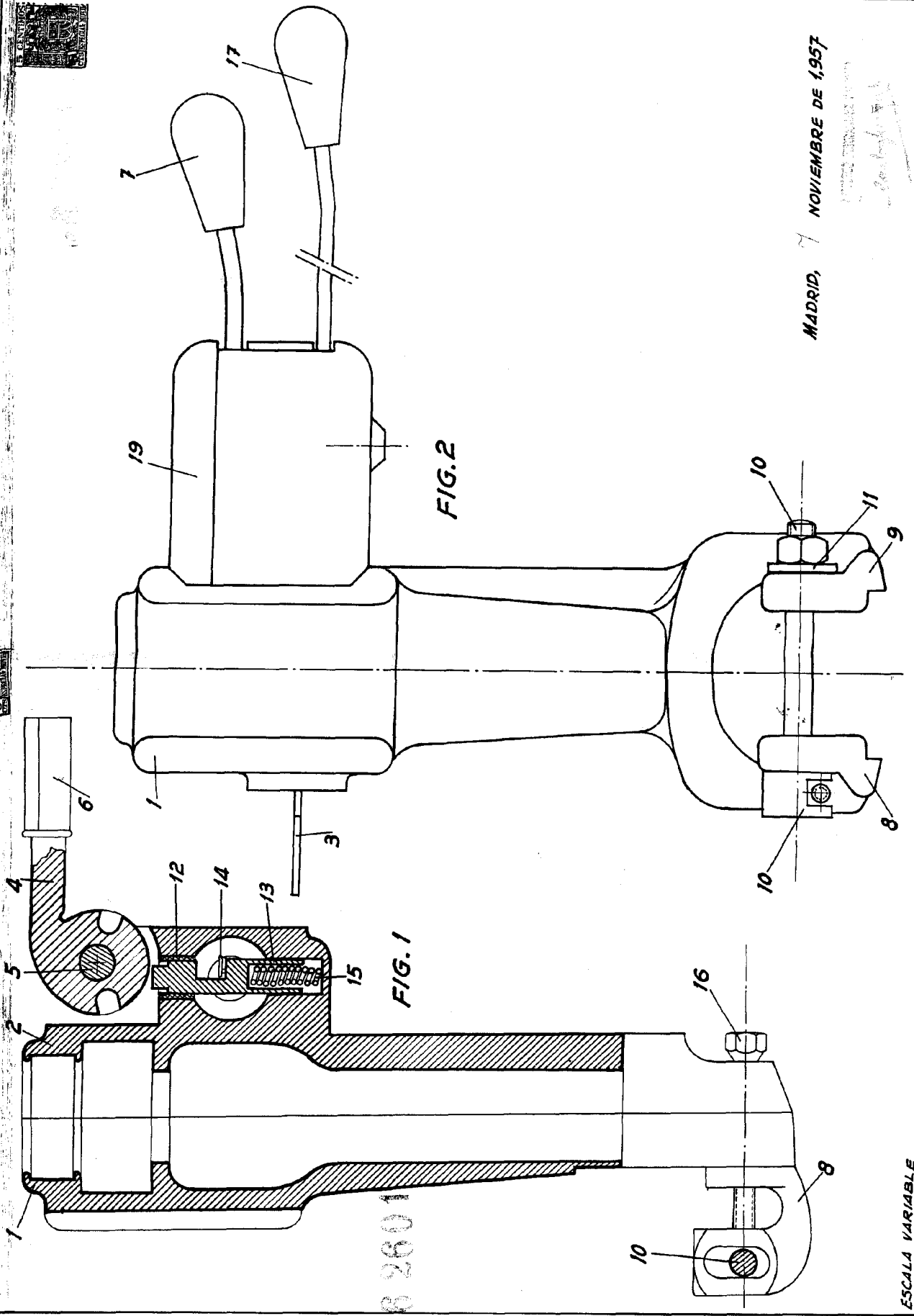
135 de dirección, habiéndose previsto un cuerpo adicional constituido por caja y tapa en cuyo interior se establecen dos interruptores coaxiales, cuyo giro se logra mediante dos palancas dotadas de sendas manecillas que emergen al exterior del cuerpo adicional, permitiendo mediante las mismas el gobierno de los interruptores citados para verificar cambios de luces y señales intermitentes.

140 4^a.- DISPOSITIVO ANTI-ROBO PARA AUTOMOVILES CON MANDO DE LUCES INCORPORADO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 7 de Noviembre de 1957.

ANTONIO FERNANDEZ PASQUA
P.
Antonio Fernandez Pasqua



B 260



6 2601

FIG. 4

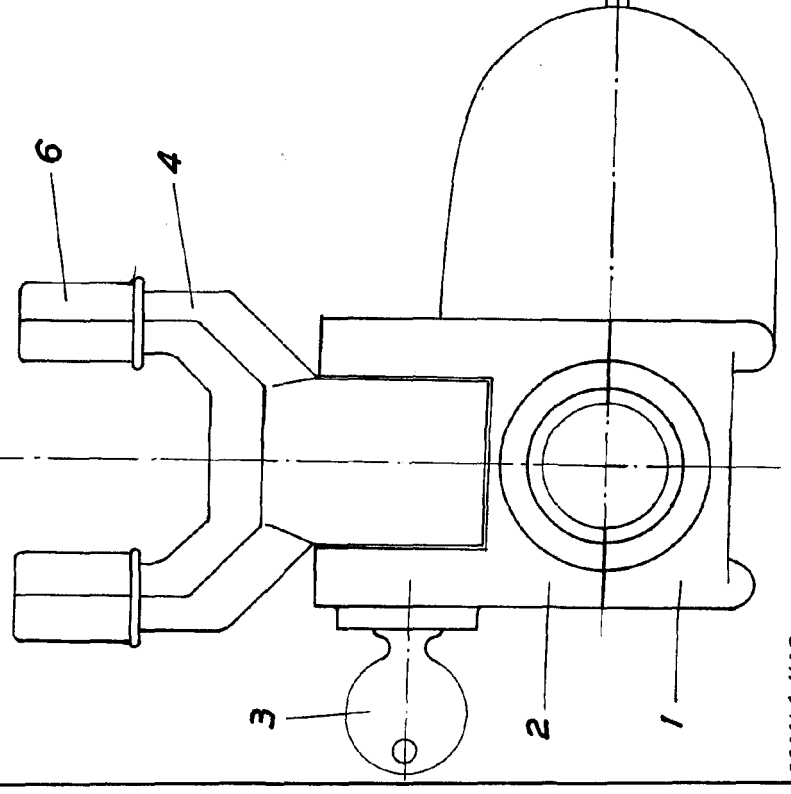
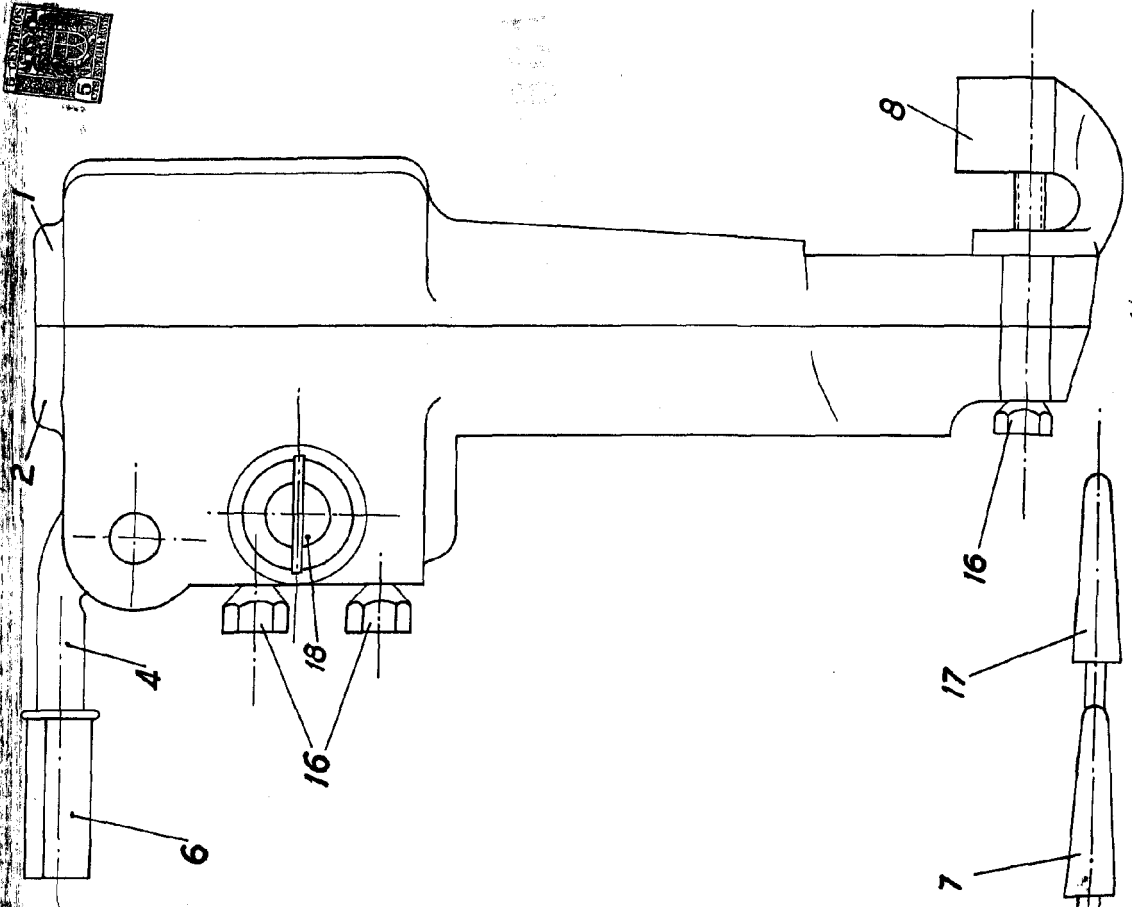


FIG. 3



MADRID, 7 NOVIEMBRE DE 1957

Escalera

ESCALA VARIABLE